

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

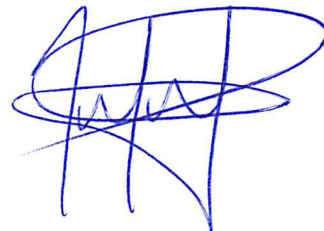
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105010

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

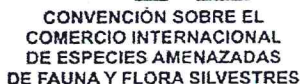
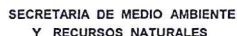
Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 105010	
2. Valido hasta 26-Ago-20	
☒ ☐ ☐ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) FIRMENICH DE MEXICO, S.A. DE C.V. 				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN) FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV 			
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)							
5. Condiciones Especiales Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)		5b. Estampilla de Seguridad N°					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia			
PALO SANTO <i>Bulnesia sarmientoi</i>		EXTRACTO		11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg) 45 Kilogramo			
12 País de origen* PARAGUAY (REPÚBLICA DEL)		Permiso N° 05302		Fecha 06 - Feb - 2020			
12a. País de la última reexportación PARAGUAY (REPUBLICA DEL)		N° de Certificado 05302		Fecha 06 - Feb - 2020			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha			
12a. País de la última reexportación		N° de Certificado		Fecha			
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre Convención							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE Directora General de Vida Silvestre MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY n8FGI9YHH0W1dQzHUI/3Dz8xXhhlRqK9 EPzyC6kyBi2KMCeRedXTgieTnI3+HRn2c KzBblgnD5ja YRjIMXjFzp43MdvpnEI15vXZf8NUq0SkuZL kym3AGXANuhqUWjQF+tADp1DcX0xG0o C90S6YwzaC CIUDAD DE MÉXICO 26-FEB-20 LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL							
14. Aprobación de la: Importación Definitivos			15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo				
AEROPUERTO INTERNAL, CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO Puerto de: Entrada Fecha FIRMA Sello y cargo oficial							

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220205091000199|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|26/02/2020 |09:36:15|FME840221SZA|FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 105010|24/08/2020 |De importación|Definitivos|FIRMENICH DE MEXICO, S.A. DE C.V. ALFONSO GÓMEZ DE OROZCO, NO. 100, COL. PARQUE INDUSTRIAL EXPORTEC II ETAPA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO|MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|MEXICO|FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV|JOSE VASCONCELOS 105 PISOS 7 Y 8 06170 HIPODROMO CONDESA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Comercial (T)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|PALO SANTO|Bulnesia sarmientoi|EXTRACTO|45|Kilogramo|PARAGUAY (REPUBLICA DEL)|PARAGUAY (REPUBLICA DEL)|05302|06/02/2020 |05302|06/02/2020 ||I| W|